

Expediente: 745/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ FERNANDEZ JUAN IGNACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FERNANDEZ, JUAN IGNACIO-DEMANDADO
900000000000 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 745/18



H20461544116

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ FERNANDEZ JUAN IGNACIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 745/18

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 05 de junio de 2026.

Atento al estado del presente proceso, como director del mismo art. 30 CPCC Ley 6176 y conforme facultades establecidas por el Art. 39 del CPCC Ley 6176, advirtiendo el jurisdicente que el punto II de proveído de fecha 17/04/2026 no se encuentra notificado al demandado, conforme lo previsto por el Art. 153 inc. 8 CPCC Ley 6176, a fin de no lesionar el derecho defensa de las partes, previo a resolver y como medida para mejor, se ordena notificar mencionada providencia a domicilio real del demandado Fernandez Juan Ignacio.- LEZ.

Actuación firmada en fecha 05/06/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.